ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
03 JUN 2025
CONTROL
A.M P.M.

RECIBO
05 JUN 2025
SECRETARIA
A.M PM

DECRETO ALCALDICIO Nº 4685 /
LA LIGUA, 02 JUN 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Programa FOMIL 2024-2025, Fondos SENCE 21405-45
- N°24906/2025, Programa OMIL

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la adquisición de bolsas y agendas con logo institucional para actividades del Programa.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición de bolsas y agendas con logo institucional para actividades del Programa.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **EVERPRINT SPA** Rut; **76.856.455-8**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$448.000, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
04 JUN 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FMO/cvo

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 16 / 05 / 2025

0024906

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: OMIL

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: 21405 - 45 Fondos Sence

compra de bolsas y agendas con logo institucional Municipal y Sence para utilizar en actividades comprometidas con cargo al Programa Formal 2024 - 2025

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
165	Agendas	$ 1.515	$ 249.975
	Tapa dura impreso a color		+ IVA
	90 hojas interiores color gris		
	Perforación de anillado costado izquierdo		
	Despacho incluido		
165	Bolsas	$ 522	$ 86.160
	Tela TNT Amarillo Impresión estampado		+ IVA
	IVA	—	$ 63.865
		TOTAL $	448.000

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA JEFE AGENCIA DESARROLLO ECONOMICO LA LIGUA

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

de Fecha

EVER print

Merced 838 - Edif. A - Oficc.: 117
Fonos: +56 9 9234 8152
+56 2 2494 7670
everprintspa@gmail.com

FECHA : 15 de mayo de 2025

DESTINO : I. Municipalidad de La Ligua

AT. : Departamento OMIL

FONOS :

Mail - Web:

Ejecutivo: Christian Céspedes Alvear

COTIZACION Nº 07175

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
165.-	**Agendas:** Tapa dura impreso a color 80 hojas interiores color gris Perforación de anillado costado izquierdo Despacho incluido	$ 1.515.-	$ 249.975.-
165.-	**Bolsas:** tela TNT amarillo impresión estampado	$ 522.-	$ 86.160.-
		Neto	$ 336.135.-
		IVA	$ 63.865.-
		Total	$ 448.000.-

VALORES NO INCLUYEN I.V.A.

ORDEN DE COMPRA A:
EVERPRINT SPA
RUT: 76.856.455 - 8

Observaciones:
Forma de pago: contado/30 días
Entrega en 7 días

S. E. ú O.

Erwin Vergara Bórquez

Ítem	Sub-ítem	Descripción del producto o servicio	Cantidad	Funcionario OMIL asociado a la compra	Detalle de la actividad (cuando sea imputado el gasto a una acción)	Monto:$	Autorizado por SENCE	Fecha de Aprobación	Rechazado por SENCE	Fecha de Rechaz
Pago de productos y/o	Difusión y Marketing	Agendas con logo institucional	165	Hernan Romero Gomez Encargado OMIL	Actividades comprometidas durante el año, encuentro empresarial, feria laboral, entre otros.	$249.975 + iva	Autorizado	10-04-2025		
Pago de productos y/o servicios	Difusión y Marketing	Bolsas con logo institucional	165	Hernan Romero Gomez Encargado OMIL	actividades comprometidas durante el año encuentro empresarial, feria laboral, entre otros.	$86.160 + iva	Autorizado	10-04-2025		

Ficha del proveedor

EMPRESA: MICRO HÁBIL

RAZÓN SOCIAL
EVERPRINT SPA
RUT 76.856.455-8

Nombre de fantasía	Everprint
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 10-09-2025
Domicilio legal	MERCED 838 117, SANTIAGO, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA

TAMAÑO DE EMPRESA OBTENIDO DESDE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO PERÍODO TRIBUTARIO DECLARADO.

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento | Unione

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Representante Legal	MARIA FRANCISCA TOBAR AGUILERA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
Erwin Denis Vergara Bórquez	Gerente	everprintspa@gmail.com	562-2-4947670